

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
EN PLAZO RECORTADO
No. IJA-LPL-SCC-02/2021

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ACTUALIZADO PARA EL INSTITUTO DE
JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 10 diez de marzo de 2021 dos mil veintiuno, en la sala de Juntas del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los servidores públicos Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el Lic. Rodrigo Solís García, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, Abg. Paulina del Rosario Patlán Reynoso Representante del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, la Mtra. Claudia Lorena Martín del Campo González, Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el LAE. J. Jesús Francisco Duran García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Ing. Raúl Iván Tapia Guzmán, Coordinador de Sistemas Computacionales, para emitir el FALLO de la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité en Plazo Recortado No. IJA-LPL-SCC-02/2021 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ACTUALIZADO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, considerando para ello que dicho procedimiento se lleva a cabo con los recursos de origen ESTATAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y MEDIO DE PAGO 11332 “NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y JUICIOS ORALES DEL ESTADO DE JALISCO”, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la “Ley”, del artículo 20 fracción I, 21 fracción I, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el “Reglamento”, así como de la CONVOCATORIA en la que se dieron a conocer las Bases que gobiernan la Licitación No. IJA-LPL-SCC-02/2021.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 25 veinticinco de Febrero de 2021 dos mil veintiuno, a través del Oficio ST/FIDREW11332/409/2021 signado por el Titular del Fideicomiso 11332 “Nuevo Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales del Estado de Jalisco” se autorizó al Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, disponer del monto manifestado en el mismo y que realice la Licitación correspondiente para el proyecto denominado “ Actualización de Equipo de Computo 2019”, objeto de la presente Licitación Pública. Así mismo se notificó al Instituto que, por acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

11332, se cuenta con un plazo para realizar la Licitación y Adjudicación al proveedor seleccionado, por el importe mencionado en el oficio, hasta el día 15 marzo del presente año -----

SEGUNDO. - La Dirección de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco a través de la Unidad Centralizada de Compras, en su página Web Oficial, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la Licitación antes mencionada el día **02 dos de marzo del año en curso**, de acuerdo con el Transitorio 5º. del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el calendario de las Bases de la Licitación en mención. -----

TERCERO. - El **05 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA** en cumplimiento al numeral **7** de las Bases de la Licitación en cuestión, el cual establece la "**Junta de Aclaraciones**" -----

CUARTO. - El **08 ocho de marzo de 2021 dos mil veintiunos**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 numeral 1, fracción V inciso a y demás relativos de la "**Ley**", artículo 21-B del "**Reglamento**" así como al numeral **9** de las Bases que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**". -----

QUINTO. - Al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el Órgano Interno de Control del Instituto, Coordinación Jurídica del Instituto, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto y la Coordinación de Informática del Instituto, así como dos participantes a la Licitación, siendo estos: **Ricardo Martín García Aragón** en representación de la empresa **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** y **Guillermo Emmanuel Fernández Espinoza** en representación de la empresa **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas fueron entregadas en tiempo y forma como consta en el Acta respectiva, determinándose que dichas propuestas fueron materia de análisis -----

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO

I. Siguiendo con el procedimiento indicado en la Ley, y con base en lo solicitado en el numeral **5 y 9** de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado. -----



**GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL**

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Documentación que contendrá la Oferta a presentar	Punto de referencia 5	Inforama Empresarial, SA de CV	Gama Sistemas, SA de CV
Manifiesto de Personalidad	a)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Copia simple del poder que acredite la Representación Legal	a)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR	Punto de referencia 8.1	Inforama Empresarial, SA de CV	Gama Sistemas, SA de CV
		CUMPLE - NO CUMPLE	CUMPLE - NO CUMPLE
Anexo 02 - Propuesta Técnica	a)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 03 - Propuesta Económica	b)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 04 - Carta de Proposición	c)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 05 - Acreditación (o documentos que lo acredite)	d)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 06 - Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores	e)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 07 - Estratificación (Obligatorio para participantes MYPIMES)	f)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 08 - Identificación Oficial Vigente de la persona física o del representante Legal de la Persona Moral que firma la Proposición	g)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 09 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Anexar Constancia emitida por el SAT)	h)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 10 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. (Anexar Constancia emitida por el IMSS)	i)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 11 - Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias	j)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 12 - Copia de la Licencia Municipal vigente (en caso de no contar con la vigente anexar constancia que está en trámite y/o copia de la Licencia anterior)	k)	NO CUMPLE Entrega Escrito que está en Trámite. No entrega copia de la Anterior	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Anexo 13 - Copia del comprobante de domicilio de acuerdo con la Licencia Municipal, no mayor a tres meses.	l)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

Documentación que contendrá la Oferta a presentar	Punto de referencia 8.2	Inforama Empresarial, SA de CV	Gama Sistemas, SA de CV
Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	1	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
Presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa para equipos de cómputo y laptops.	2	NO CUMPLE - No cumple con lo solicitado	NO CUMPLE En apego a la Junta de Aclaración, en la pregunta # 8, presenta Copia de escritos presentados en otros Procesos

Se establece que la empresa **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** cumple con los documentos solicitados y la empresa **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, no cumple con la presentación de la Copia de la Licencia Municipal vigente, la constancia que está en trámite o copia de la Licencia anterior, así como la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa para equipos de cómputo y laptops, por lo que de acuerdo lo anterior se establece que no cumplen con todos los documentos solicitados.

II. Después de revisados los requisitos administrativos, se procedió a la revisión técnica de las cotizaciones de los proveedores. Acorde a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 66 numeral 2 y artículo 72 de la Ley, dicha valoración estuvo a cargo del Área requirente, por lo que fueron evaluados los aspectos técnicos de las 2 propuestas presentadas. Se adjunta el dictamen técnico, en el cual se hace constar lo siguiente:

Partida	Descripción de los Artículos	Inforama Empresarial, SA de CV	Gama Sistemas, SA de CV
1	2 Computadoras Portátil Laptop Avanzada, Procesador con 8 MB cache L2, 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a 1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
2	2 Computadoras Portátil Laptop Intermedia, Procesador con 8 MB cache L2, 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a 1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
RESUMEN		SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas



Derivado de que las Propuestas Técnicas de los participantes, se hace constar que cumplen con lo requerido conforme la carta de requerimientos, en consecuencia, se consideran solventes y susceptibles de ser evaluadas las propuestas económicas. -----

III. Una vez validado el Dictamen Técnico, las propuestas solventes fueron evaluadas económicamente, elaborando el cuadro comparativo que se considera parte integral de este FALLO, observándose los precios ofertados por los licitantes, lo que se hace constar a continuación: -----

DESCRIPCION	Inforama Empresarial, SA de CV	Gama Sistemas, SA de CV
Subtotal	143,050.68	125,997.14
IVA	22,888.19	20,159.54
Total	165,938.87	146,156.68

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el artículo 67 y 72 de "la Ley", artículo 21-B del "Reglamento", y en base a la evaluación **TÉCNICA Y ECONÓMICA** de las propuestas se determina: -----

PRIMERO. Adjudicar el Contrato, a la empresa Licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** por un monto Total, IVA incluido, de **\$146,156.68 (Ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta seis pesos 68/100 MN)**, en virtud de que su propuesta cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos, además que su propuesta económica resulta ser la más solvente y económicamente más baja de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la Convocatoria a la Licitación y la cual se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestal asignada a dicha adquisición. -----

El Licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la aceptación de la **ORDEN DE COMPRA**, realizar la entrega de la **GARANTÍA** señalada en las **BASES** y entregar los documentos necesarios solicitados en las presentes Bases, para la elaboración del Contrato el cual se deberá formalizar en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente **FALLO** de conformidad con las Bases. -----

Se reitera que el pago de los bienes y/o servicios adquiridos mediante la presente licitación se realizará con los recursos de origen **ESTATAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y MEDIO DE PAGO 11332 "NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y JUICIOS ORALES DEL ESTADO DE JALISCO"**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la recepción de -----

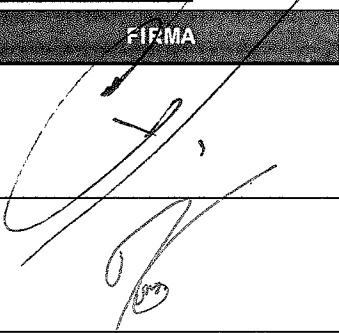


[Handwritten signatures and initials on the right margin]

los bienes, previo ingreso de su factura y documentación completa para su pago en la Jefatura, de conformidad con lo establecido en el Contrato, y posteriores a la recepción de la documentación correspondiente y de acuerdo al procedimiento establecido en el punto **23. PAGO de las Bases.**-----

Para efectos de la notificación personal, en los términos del artículo 69 apartado 4 de la "Ley", y del **QUINTO TRANSITORIO** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el presente **FALLO** se publicará en la página web oficial del Instituto por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el **FALLO** mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin. -----

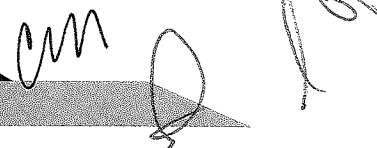
Este **FALLO** consta de **07 siete** páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales. -----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
ING. RAÚL IVÁN TAPIA GUZMÁN	COORDINADOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ABG. PAULINA DEL ROSARIO PATLÁN REYNOSO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	





IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RODRIGO SOLIS GARCIA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. CLAUDIA LORENA MARTIN DEL CAMPO GONZÁLEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

----- FIN DEL FALLO -----

La presente foja de firmas forma parte del FALLO de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité en Plazo Recortado No. IJA-LPL-SCC-02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ACTUALIZADO PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".-

AGM/scgm